

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Precios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3-50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1-50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones en el extranjero.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en 15 de cada mes.—Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre. Un número 10 cént.; atrasado 50.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres á mas á 3 cént.; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 5 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MÁRTES 15 DE MAYO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,636.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CÉDULAS HIPOTECARIAS 5 POR 100.
En representación de los préstamos hipotecarios realizados, el BANCO emite Cédulas con interés de cinco por ciento al año, sobre su capital nominal.
Estos títulos, tienen *garantía especial de todas las fincas hipotecadas*, y la subsidiaria del capital del BANCO.
Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.
Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimiento ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del mismo.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 á 12, y de 12 á 1 a los pobres de solemnidad. 8-4

LA PAZ DE MURCIA.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Pedro Antonio Carrillo Ramirez, vecino de Abauilla, soltero y de conducta moral y política intachable, ocupaba ayer el banquillo de los acusados por el supuesto delito de robo de varios efectos y prendas á su vecino José Martinez Ruiz en la noche del 25 de Junio último.

Abierta la sesion y constituido el tribunal bajo la presidencia del señor Marco Lopez y magistrados Sres. Roca y Diez, se dió cuenta del hecho por el Secretario y examinados testigos y peritos, tanto por las manifestaciones de autos como de las diligencias sumarias se ven y tocan tan palmarias contradicciones que llevaron á nuestro ánimo la duda de la criminalidad del hecho imputado al Carrillo.

El Ministerio público, representado dignamente por el Sr. Acero, fundando sus conclusiones en las diligencias que instruyera la guardia civil, y en la confesion que del dicho hecho en una ampliacion de declaracion al proceso, le acusó de autor del delito de robo, comprendido en el artículo 521 del Código penal, con la circunstancia agravante de haber sido ejecutado de noche, determinada en el número 15 del artículo 10 de dicho Código, y solicitando en su vista la imposicion de tres años de presidio correccional.

El letrado defensor Sr. Guirao de la Rocaura (D. Ricardo), en un breve y sencillo informe, despojado de toda hipérbole y esforzando su abatido espíritu por la reciente desgracia que contrista y abate su ánimo, demostró la inculpabilidad de su patrocinado, y de una manera clara, evidente y precisa, puso de manifiesto las contradicciones y vicios de que adolecía el sumario y la intencion dañada del denunciante, imputando un hecho que no existia, por lo que y apesar de que en sus conclusiones habia estimado el hecho como hurto, modificó aquellas solicitando para su patrocinado la absolucion libre, reservándose al derecho para repetir contra el Martinez Ruiz, por denuncia falsa ó calumniosa.

Habiendo ratificado el Sr. Fiscal y letrado defensor, se concedió la palabra al procesado deponiendo al tribunal era victima de una acusacion falsa por parte del supuesto robado, debido á resentimientos personales, y que si bien habia confesado haber cometido el delito, fué debido á la coaccion y amenaza ejercida por el Alcalde de la cárcel de Cieza, quien para ello le cargó de grillos y cadenas.

Leida el acta por el Secretario se dió por concluso el acta.
El Presidente muy bien y dirigiendo el debate magistralmente.
Los alguaciles con el uniforme y en sus puestos.

Ann sin las impresiones que nos ha causado cuanto hemos leído en los diarios de nuestra comunión, nosotros no habríamos creído que ni el Sr. Martinez, ni menos, mucho menos, el señor Moret, abrigasen las intenciones que el vulgo les atribuya. Comprendemos y

esto lo tenemos por muy político y patriótico, que deseen con toda su alma, que la mayoría de los ministeriales en ambas Cámaras, vengán á unirse con la izquierda dinástica y formar ese gran partido liberal que ha de establecer el turno en el poder, con el conservador; pero hacer el sacrificio de sus convicciones, faltando ostensiblemente á sus compromisos, eso no cabe en personas decentes y de una inteligencia tan elevada. El Sr. Moret, al aceptar el código inmortal de 1869 y jefatura del invicto Duque de la Torre, no podría, sin abdicar, volver á la constitucion interna de 1876, recogida del partido conservador por Sagasta, ni someterse al que ha sido el verdadero Caim del constitucionalismo, para desligarse del que con tanto entusiasmo proclamara por su jefe. Esto, repetimos, no cabe en un hombre que tiene conciencia de la dignidad de sus actos. Por esta, y otras razones, juzgamos que se ha interpretado mal, quizá á sabiendas, el elocente discurso que pronunció en el Congreso, y que ha sido objeto de tan diversos comentarios.

Con motivo del debate que el viernes tuvo lugar en el Congreso, y en un artículo que titula «En nuestro puesto», escribe «La Izquierda dinástica» lo que sigue en contestacion á «El Correo»:

«Nó, caro colega; ni el Sr. Moret, ni ninguno de los que militamos en la izquierda, ni creemos que tampoco el Sr. Martos, recibimos bien la alianza con el Sr. Sagasta, *bajo la base de la Constitucion actual.*

La izquierda dinástica, que tremoló la bandera de la Constitucion del 69 por considerarla como el único medio honroso de que las fuerzas republicanas pudieran venir dignamente á prestar su leal concurso á la Monarquía liberal de D. Alfonso XII; la izquierda dinástica, que no abandona ni puede abandonar tan patriótica empresa, no puede tampoco prescindir de su gloriosa enseña, y lejos de arriarla, la mantiene hoy enhiesta con fé, con más entusiasmo, con más decision, y con más firmeza que cuando la tremoló en Biarritz, nuestro ilustre jefe el Sr. Duque de la Torre.

Esto es lo que ayer confirmó el señor Moret al hablar de la integridad de nuestro programa: esto, lo que afirma y repite el Directorio de nuestro partido; esto, lo que decimos nosotros, debidamente autorizados, y esto, lo que desean y anhelan todos nuestros correligionarios y cuantos de buena fé amen las instituciones y deseen cimentarlas sobre bases indestructibles.»

Leemos en «El Imparcial»:
«La izquierda.—Ofrece singular contraste el estado de la opinion en sus círculos con las interpretaciones que los otros partidos han dado á los últimos debates.

Es cierto que en las primeras horas de la tarde reitó cierta efervescencia, mezcla de alarmas y de esperanzas en algunos elementos de la izquierda. Las casas de los jefes y personas mas significadas, se vieron invadidas por amigos impresionados por las noticias de la prensa y quejillos acaban á preguntas.

Quién imaginaba inmediato un gabinete de transicion y de transaccion; quién aclamaba á Dios por ver menos cabido el esplendor y el porvenir del partido: todos atónitos y confusos.

Pero bien pronto se restableció la verdad, y así los individuos del Directorio como los demás prohombres, pusieron las cosas en su punto.

«La izquierda ni ha transigido ni está dispuesta á transigir en cuanto atañe á los principios. Ni ha habido aproximacion al gobierno ni motivo para aproximarnos. El Sr. Sagasta se manifestó mas liberal que nunca, prometió cumplir muchas de las reformas ofrecidas, y á un partido como la izquierda, que se inspira mas en ideas que en intereses, correspondia el alentarle en esa senda. De ahí la actitud de los oradores democratas en la tarde del viernes. A los alarmistas no hay sino hacerles presente la insistencia con que el señor Moret afirmó la integridad del programa y expuso que existian compromisos en la izquierda que no era lícito romper.»

«Esto era lo concreto que se afirmaba por todas las personas autorizadas y que en términos persuasivos manifestaron en el círculo del partido los se-

ñores Montero Ries y Lopez Dominguez.

El Sr. Moret no pudo concurrir, ocupado como se hallaba en la redaccion de su voto particular, que ciertamente es el acto de oposicion mas efectivo y práctico contra la situacion, y que es probable que traiga consecuencias en la Cámara y seguro que ejercerá favorablemente influencia en la opinion del país.»

«El Norte», diario de la izquierda, órgano del Sr. Moret, ha creído lo mas prudente, para deshacer los tan variados comentarios, que con motivo del discurso de dicho importante hombre público se han suscitado, falseando sus conceptos, publicar íntegro dicho documento, y así lo hace en su número del domingo.

Nosotros de modo alguno extrañamos los merecidos elogios que «La Provincia» tributó á nuestro querido amigo Sr. Garcia de las Bayonas. Lo que hicimos fué, cumpliendo en un deber de cortesia, darle las gracias que hoy nuevamente le reiteramos.

Nosotros creíamos que era republicano el director de «La Provincia» y entusiasta del código de 1869.

Si nos hemos equivocado dígnalo para rectificar nuestro juicio.

NOTICIAS

Se ha publicado el programa de los Juegos florales que se celebrarán en Albacete el 12 de Setiembre próximo.

A las poesías se ofrecen cinco premios que son: flor natural, vaso etrusco de plata, corona de plata, tulipan de oro, y lira de plata y cinco accésit.

A la prosa se ofrecen tres premios.

Seguen desembalándose con actividad en el anejo de la Exposicion, los cajones remitidos por los distritos menores de España. Llamaron indudablemente la atencion, por lo completas y numerosas, las colecciones de Murcia y Badajoz, las de Leon, Almería y Huelva y la de Ciudad-Real por el esmero de su instalacion, que ha sido la primera ultimada. Las de Córdoba y Santander, que se están desembalando actualmente, prometen ser bastantes notables.

El sexteto del Sr. Arche daría su último concierto en Cartagena en la noche del domingo. Dió un beneficio para nuestro paisano el Sr. Espinosa y la sociedad Circulo-Ateneo le regaló un reloj y cadena de oro. El sábado tambien daría un concierto en el Casino y antes otro en casa del banquero señor Ehlers.

Dice «El Diario de Almería»:
«Hay algunos días que no recibimos periódicos de Murcia.

¿Por qué? ¿Cualquiera lo averigua?»
«Todos los días enviamos LA PAZ á nuestro colega.

Como teníamos dicho anteriormente no viene á Murcia la compañía de Rizarelli; la que viene á funcionar al Circulo son los fanteches.

Muerto completo en las localidades de preferencia y una gran concurrencia en las otras llevó el anuncio de *Oleto* á Roma. La concurrencia quedó muy complacida de la interpretacion que alcanzaron el protagonista, Desdémona, Yago y Rodrigo.

Ha sido destinado á la reserva de Cartagena el alférez D. José Aspa.

Muy buena entrada y no pocos aplausos alcanzó el domingo la compañía escueta del Sr. Wolf.

Habia gana de esa clase de espectáculo y se dió á conocer. Creemos que el próximo domingo ha de tener igual resultado.

Las 5.000 pesetas que la Diputacion provincial de Huelva acordó para dotacion de su presidente, han sido distribuidas por éste de la siguiente manera: 1.000 con destino á la Casa de Expositos de Ayamonte; 1.000 al Hospital provincial; 1.000 para premiar á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, y el resto para objetos de mas ó menos utilidad.

Acaba de resolverse, en virtud de real orden, que se prohiba á los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia y tres puertos asimilados á ellas, recargar los derechos de consumos con un tanto mayor del 70 por 100, y que en el caso de estar

autorizados para un reparto vecinal lo verifiquen por separado del de consumos, aunque puedan realizar la cobranza de ambos repartimientos unos mismos agentes recaudadores.

En las noches de lleno y en el caso de un accidente que produjese tumulto, es un inconveniente grandísimo el cierre que las butacas de anfiteatro tienen por el pasillo principal, y la obligacion que impone á que los concurrentes no tengan más que una salida. Cuantos ocupan los primeros números de las cuatro filas del anfiteatro reniegan de dicho cierre y creen seria posible el hacerlo desaparecer ó reformarlo.

La comision mixta debia fijarse en este inconveniente, y sobre todo en que si llegara un accidente que precipitase la salida del público, entonces daría lugar á atropellos y quizás á desgracias.

La reforma es sencilla y solo privaría de ocho butacas, cuya pérdida solo se notaría en las noches de lleno completo que tiene Roma.

Se halla en Orihuela la Sra. Marquesa de Rosalido que recorre aquellas huertas y jardines, admirando tan envidiable vergel, envidia de propios y de extraños, habiendo visitado algunos de los más notables establecimientos de labranza.

VARIEDADES

FIESTAS EXTRAORDINARIAS EN GRANADA CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DEL SIMO. *Córpus Christi.*

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con las corporaciones oficiales y particulares de la misma, y con la cooperacion de la prensa periódica, desandando dar á dichas fiestas todo el esplendor y brillantez posibles, y elevarlas á la grandeza de sus primitivos tiempos, ha formulado el siguiente programa:

DIA 22 DE MAYO.—A las 12 de su mañana saldrán de las Casas capitulares *Las tarasas, los gigantes y cubenidos* precedidos de una banda de música y acompañados de la guardia municipal y alguaciles á caballo, que recorrerán las calles por donde ha de pasar la procesion del Santísimo Sacramento, anunciándose esta inauguracion de las fiestas, por un repique general de campanas y el disparo de numerosos cohetes y palmas reales.

DIA 23.—A las seis de su mañana, desde las elevadas torres de sus santos templos de la ciudad saludarán las campanas la aurora del primer día de las fiestas, en tanto que las músicas militares, saliendo de diversos puntos, recorrerán la poblacion en todas direcciones, despertando al vecindario con una alegre diana, que terminará á las 8 en la plaza del Ayuntamiento.

A las diez del mismo día, el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas, precedido de los pajes que llevarán el escudo de Granada, y acompañado de la guardia municipal, saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose á la plaza de Bibarrambra, donde se hará la entrega oficial del decorado y adorno de la misma.

A las seis de la tarde se inaugurará en el salon la *Rifa de beneficencia* que está á cargo de la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, donde se hallarán expuestas los ricos y variados objetos que se destinan á la misma.

A las ocho de la noche hasta las doce de la misma, la poética y tradicional *Velada en la plaza de Bibarrambra* é iluminacion general por el vecindario.

DIA 24.—A las diez de su mañana saldrá con la mayor solemnidad de la Sta. Iglesia metropolitana, la *Procesion del Santísimo Sacramento*, á la que asistirán representantes de todas las corporaciones, clero de la capital y pueblos de la campana, con músicas y guardia y escolta de honor que le darán todas las tropas de la guarnicion, tendida en la carrera.

Durante los días de la Octava estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en la iglesia Metropolitana, celebrándose con inusitada pompa las solemnes cultos que dedica el Cabildo á tan grandiosa solemnidad.

A la una de la tarde se inaugurará en su local, ex-convento de Sto Domingo, una *Exposicion de labores de señoras*, organizada por la Real Sociedad económica de Amigos del país de esta provincia.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán

seis de la acreditada ganadería del señor Marqués de Saltijo, por las cuadrillas de los afamados diestros *Lagar-tijo y Cara-ancho*, cuyos productos, igualmente que los que se obtengan en la corrida inmediata, se dedicarán á la redencion del servicio de las armas de los mozos del cupo de esta capital, á quienes toque en suerte.

En la noche, tendrá lugar una magnífica *Velada en los paseos del Salon y jardines de la Bomba*, donde se colocará una espléndida iluminacion de gas, 15.000 bombos á la veneciana y una luz eléctrica de variados colores. Esta velada la amenizará con sus armoniosos acordes una banda de música.

A la media noche celebrará la distinguida sociedad *Casino principal* un brillante baile de etiqueta, por convite.

DIAS 25, 26 y 27.—*Real feria de ganados*, que se inaugurará en el paseo de S. Sebastian, á las seis de la mañana del primero de dichos días, asistiendo en el mismo y los dos siguientes una banda de música, que tocará escogidas piezas hasta las ocho de la mañana.

En las noches de los tres referidos días se verificarán las mismas veladas que en la del 24, en los paseos del Salon y jardines de la Bomba.

El 25, á las dos de la tarde, se inaugurará la *Exposicion regional de Bellas Artes*, Provincial de Industrias y Artes retrospectivas, esta en los salones de la planta baja del Excmo. Ayuntamiento y las primeras en el ex-convento de Sto. Domingo.

Estas exposiciones son costeadas por la Excmo. Diputacion de esta provincia. El 27, á las cuatro de la tarde, se efectuará la segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de D. Rafael Laffitte y Laffitte, por las cuadrillas de los afamados diestros *Lagar-tijo, Frascuelo y Cara-ancho*.

DIA 28.—A las ocho de la mañana se inaugurará en el Palacio de Carlos V, de la Alhambra, la *Exposicion de Flores y Plantas*.

En este día y los dos siguientes tendrán lugar en el local de la Exposicion, de ocho á diez de la mañana, *Conciertos matinales á grande orquesta*.

Tambien estarán abiertos al público en estos tres referidos días, para que puedan ser visitados de doce á tres de la tarde, los principales *Monumentos Históricos y Artísticos* que existen en esta ciudad.

En la tarde del 28, y en el hipódromo construido al efecto en los llanos de Armilla, se verificará la primera *Carrera de caballos*, con arreglo á las bases que la Comision respectiva anunciará oportunamente.

DIA 29.—En la tarde de este día la *Sociedad del tiro de pichones* de esta capital celebrará un recreo en que se disputarán premios extraordinarios entre los mismos socios y los que concurren de sociedades análogas de España y el extranjero.

Por la noche celebrará el Ateneo una sesion literaria en el teatro, en honor á la memoria de los *Reyes Católicos*.

DIA 30.—*Segunda carrera de caballos*. En la noche de este día, el Liceo Artístico y Literario celebrará una pública y solemne *Velada musical*.

DIA 31.—A las dos de la tarde tendrá lugar en el Paraninfo de la universidad Literaria, pública sesion de adjudicacion de premios á los expositores y á los laureados en los certámenes literario y musical.

A las nueve de la noche se quemará en la carrera de Genil un sorprendente *Castillo de fuegos artificiales*.

Concluido éste, una *retreta* organizada y costada por los Cuerpos de la guarnicion, cerrará dignamente los festejos que dedica esta ciudad á celebrar las glorias de la Religion y de la Patria.

Granada 15 de Abril de 1883.—El Alcalde, Mariano de Zayas.

REMITIDO

En la noche del domingo último, con motivo de representarse el drama *Oleto ó el moro de Venecia*, hubo gran concurrencia en nuestro teatro Roma, y mas que todo por la compañía que dirige el primer actor Sr. Vico, y en efecto el público llamó repetidas veces á los actores, presentándose éstos en la escena y siendo calorosamente aplaudidos.

Tambien la orquesta fué aplaudida por haber ejecutado por vez primera las gran-

Véase la última página.

Créese que en la reunion que debe tener hoy el directorio de la izquierda, segun indican algunos periódicos, volverá á aparecer la política de hostilidad é intransigencia contra el Gobierno.

Segun la opinion de muchos izquierdistas, parece que estos no quieren sumarse con la mayoría por rivalidades y animadversion á la personalidad del señor Sagasta.

Incomprensible parecerá lo que decidimos para todos aquellos que se hicieron cargo de la discusion del viernes sostenida en el Congreso; pero es lo cierto que dentro del directorio hay elementos embravecidos, que no quieren el olivo de paz con que les brinda el jefe del Gabinete.

O en este país todo es una pura farsa, ó es que la política es una devanadera que gira al capricho de aquel que la mueve.

Decimos esto por lo siguiente que leemos en un periódico:

«Todavía ayer seguía discutiendo sobre el sentido y alcance de las frases del discurso del señor Moret, que se tradujeron como un movimiento, no ya de simpatía, sino de aproximación de los demócratas de la izquierda hacia la mayoría y el Gobierno.

Los izquierdistas siguen negando que las frases del señor Moret tuvieran tal alcance, pues no estaba autorizado para hacer ningun acto; pero se observa que quienes así se expresan son los disidentes del partido constitucional que hoy militan en la izquierda, y con ellos el señor Montero Rios, á todos los cuales separan del señor Sagasta rencillas personales.»

Aunque ya hemos dicho algo acerca del particular, bueno es que exponamos estos detalles, valgan por lo que valgan.

La Iberia calla acerca del asunto, y se contenta en seguir cantando victoria, como el gallo de Moron.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto determinando las líneas de ferro-carril de servicio general de la isla de Luzon.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto de la playa inmediato á la margen izquierda del rio Guadalhorca para el desembarque y despacho de carbones con autorizacion de la Aduana de Málaga.

Fomento.—Real orden rehabilitando la concesion del ferro-carril de los Santos á Badajoz, otorgada á don Miguel Gomez.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposicion:

Presidencia.—Real decreto resolviendo que no há lugar á decidir una competencia entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Alora.

El tren número 50 de la línea de Cáceres descarriló ayer por la mañana en el kilómetro 9 por haber arrollado á una res vacuna.

No ocurrieron desgracias personales, y los viajeros salieron en el tren número 1 con una hora de retraso.

Ayer se ha ocupado el señor Moret en redactar un voto particular al dictamen de la comision de presupuestos. Segun nuestras noticias, el voto comprenderá un plan general, ó sea un proyecto completo del presupuesto de gastos é ingresos. Mañana probablemente quedará sobre la mesa del Congreso.

El suceso de anoche: A las once y media se cometió un doble crimen en la portería de la casa números 12 y 14 de la calle de San Mateo.

Hé aquí lo que se decía de publico: Hará próximamente tres meses que se concedió dicha portería á un matrimonio joven. Los vecinos se apercebieron muy pronto de las desavenencias de la pareja, pues casi todos los dias ocurrían escenas desagradables entre ambos esposos. Anoche, á la hora indicada, se oyeron dos detonaciones en el portal de la casa, y los inquilinos que se apresuraron á averiguar lo ocurrido, se encontraron tendidos en el suelo, y al parecer heridos de gravedad á los citados conyuges, teniendo el marido un revolver en la mano derecha. Parece que ha motivado esta tentativa de doble homicidio los celos.

Los Reyes de Portugal, que saldrán el 21 temprano de Lisboa, entrarán en Madrid, Dios mediante, á las cuatro de la tarde del dia 22.

En este dia, ya dentro de España, los Reyes fidelísimos tomarán el desayuno en Plasencia, almorzarán en Talavera y se detendrán para la *toilette* una hora próximamente en Canillejas.

De las fiestas, cuyo pormenor hemos dado ya, lo único que hay que añadir es que si los Reyes portugueses prolongan, como es el deseo de los españoles, su estancia en Madrid algun dia más de lo calculado, este dia, que será el 30, se les obsequiará con una expedición al Monasterio de Piedra.

Ayer no llovió más que en Pontevedra.

Toda una familia, la del notario de Logroño, D. Angel Muro, se halla enferma por haber comido merluzas en malas condiciones, hallándose aquel de tanta gravedad, que se desespera de su salvacion.

A las cuatro de la madrugada se personó ayer el jefe de órden público de Madrid, señor Perez de Rivera, en el hotel que es propiedad del conde don Mariano Monasterio, con órden del gobernador para detener y trasladar á la Cárcel de Villa á D. Antonio Monasterio, sobrino del dueño del edificio y procesado en la causa formada por muerte violenta del teniente de infantería Sr. Alborni.

El señor Monasterio (D. Mariano), protestó de la hora y forma en que se verificaba el mandato de la autoridad, tanto más, cuanto que en aquella casa ni habitaba ahora ni había habitado nunca su sobrino.

Sin embargo, el señor Perez de Rivera se creyó obligado á practicar un registro en el domicilio del señor Monasterio, que no dió el resultado que se proponía, porque, en efecto, el procesado no se hallaba en el edificio.

Entonces el señor Perez de Rivera se trasladó al hotel contiguo, en que habita don Felipe Monasterio, padre del procesado, hallando á éste último en la cama, de donde le hizo levantar para trasladarlo á la Cárcel de Villa.

Al tener el señor conde de Xiquena noticia de estos pormenores, parece que hubo de dirigir algunos cargos al señor Perez de Rivera, quien, molestado por las reprensiones del gobernador, ha presentado la dimision de su cargo.

Segun el Diario de Tortosa, ha sido preso el verdadero autor del robo y asesinato del recaudor de contribuciones de Morella, y de la muerte de los dos guardias civiles que le custodiaban.

El colega ofrece más pormenores en el número próximo.

De La Higiene: «Sube el barómetro, sube el termómetro, cesan las lluvias, incitan con su tibio y perfumado ambiente y sus gratos pasatiempos la pradera de San Isidro en Madrid, las ferias en Andalucía y otras comarcas.

Debe, por lo tanto, recomendarse la necesidad de disminuir el abrigo y la conveniencia del uso moderado de bebidas refrigerantes, ligeramente ácidas, que contrasten la reseccion producida por los ardores del sol en las horas medias del dia.

Los baños templados y los paseos matinales comienzan á ser muy útiles, sobre todo para aquellas personas cuya piel es muy impresionable, y padecen frecuentemente de erupciones herpéticas ó reumáticas con los primeros calores.»

Se ha dispuesto que al terminar la instruccion de los soldados de nueva entrada en los cuerpos de infantería queden éstos reducidos á la fuerza orgánica consignada en presupuesto, pasando la revista de Junio cada batallon con las 404 plazas de tropa que le corresponden, y que, como consecuencia de esta medida, se expidan licencias ilimitadas sin goce de haber ni pan á los llamamientos de 1881 que excedan de la fuerza orgánica de los 404 hombres.

En la alquería del Fargue, inmediata á Granada, se ha cometido un ro escandaloso estos dias. Cuatro enmascarados penetraron en un molino habitado por un matrimonio y un hijo pequeño, cuando el marido estaba fuera de la casa; emarraron á la mujer y el niño, y para obligar á éste á que revelara dónde tenían su padre el dinero, le acercaron lumbré á los pies, hasta que no pudiendo resistir el dolor de las quemaduras, todo lo dijo el chico. Los criminales robaron 12.000 reales y otros efectos; despues descolgaron un jamon y celebraron un banquete salvaje, mientras que la infeliz criatura daba gritos de dolor, y últimamente se fueron, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos.

Por la direccion general de Telégrafos se ha dispuesto que los telegramas que se dirijan en lo sucesivo á puntos que disten más de tres kilómetros de la estacion de destino, se remitan por correo, debiendo unir á la cuartilla de expedición, además de los sellos cor-

responsientes á la tasa del telegrama, los de franqueo de Correos que correspondan á una carta sencilla, depositándolos los empleados del cuerpo de telégrafos de la localidad donde se expidan en los buzones respectivos, á no ser que los interesados prefieran certificarios, en cuyo caso se les exigirá la tasa postal correspondiente con arreglo á tarifa.

Dice un colega: «Entre los senadores que para ir á Palacio se reunieron ayer en el antiguo Palacio de doña Maria de Molina, corrió la noticia de que el ex-alcalde primero de Madrid, Sr. Abascal, está resuelto á dimitir el cargo de secretario primero de la Mesa de dicha Cámara.

Los que propalaban esta noticia fundaban en que, debiendo ser íntimas las relaciones de dicho secretario con el presidente del Senado, es difícil que se establezca una buena inteligencia entre los señores Abascal y marqués de la Habana, teniendo en cuenta que este último es padre político del señor conde de Xiquena.

Aunque nosotros creemos que todo esto es hilar excesivamente delgado, no negaremos que la noticia debe tener algun fundamento, por cuanto los ministros dicen que si llegara á dimitir el señor Abascal, no se proveería la vacante en la presente legislatura.

Luego claro es que se acepta, en principio, la posibilidad de dicha dimision.»

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 12 de Mayo de 1883.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

(Casi todos los escaños están desiertos. Hay hasta una docena de senadores, diseminados acá y allá; en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. Páez y Delgado dá lectura al dictamen de la comision sobre primeras materias.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) presenta una exposicion del Colegio de agentes y cambios, rogando á la comision del proyecto de Código de Comercio tenga en cuenta las observaciones que le hacen.

Reanudada la sesion, se dió cuenta del resultado de las secciones, donde se nombraron las comisiones siguientes:

De reforma del art. 11 de la ley sobre impuesto de derechos reales, á los señores Fernandez de la Hoz, Ruiz Gomez, Suarez Inclán, Garcia (D. Diego), Genaro Villanova y Alau.

De canales y pantanos, á los señores Basarán, Fernandez de Castro, Fuente Alcázar, Egaña, Paje, Corradi y Herreros de Tejada.

Se han nombrado además comisiones para el proyecto de ensanche de la poblacion de Puerto-Rico y la carretera de Orgeña á Villamitjana, eligiéndose tambien en la primera seccion al señor marqués de Arlanza para sustituir al señor Romero Giron en la del proyecto concediendo á los contribuyentes el derecho de retracto de las fincas adjudicadas al Estado en pago de contribuciones.

El señor conde de Tejada de Valdosa combate el art. 39, que trata del interrogatorio á los procesados por delitos, para cuyo castigo se pide la pena de prision correccional.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta á las observaciones del señor Tejada de Valdosa diciendo que el artículo, refiriéndose á unos de la ley de enjuiciamiento criminal, obedece á un precedente que no considera oportuno ni necesario alterar.

El Sr. Alonso Colmeneros dá tambien algunas explicaciones.

El art. 39 quedó aprobado, como asimismo el 40, 41, 42, 43 y 44.

Se dá lectura al art. 3.º, nuevamente redactado en la forma que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Gonzalez Encinas defiende una enmienda pidiendo que todos los delitos, mécos los de injuria entre particulares, vayan al Jurado.

Afirma en los primeros párrafos que la conducta de sus amigos será siempre la contraria de la que siguen los conservadores.

Censura que el proyecto en discusion, que como producto del actual ministro de Gracia y Justicia debió ser de índole y carácter y de forma y composicion genuinamente democrático, vaya siendo conservador á fuerza de enmiendas y restricciones.

Comprende el orador que los conservadores habian combatido, restringiéndolas las condiciones exigidas para ser Jurado y el veredicto conforme se establece, y otros extremos que abraza el proyecto, pero no entiende que los conservadores desconozcan toda la importancia y todo el progreso que causa el establecimiento del Jurado en nuestro país, jano de los poquísimos que carecen de esta institucion en Europa.

Combate razonadamente los argu-

mentos aducidos en otras sesiones por los oradores de la minoría conservadora en contra del Jurado, diciendo al señor Silvela que por lo mismo que el pueblo español tiene esa sangre y ese temperamento que le reconocia S. S., lo que hay que hacer es humanizarlo, y no tratarlo con dureza.

No comprende cómo se quiere dar más respetabilidad al juicio de un hombre solo, aunque tenga ciencia y se llame juez, que al juicio de doce hombres, en quien hay que suponer rectitud de conciencia, libes de preocupacion y entendimiento claro.

Con todos estos argumentos generales del Sr. Silvela, voy á contestar los de otros....

El señor vizconde de Campo Grande: A apoyar la enmienda.

El Sr. Gonzalez Encinas: Sí, señor; tambien. Y si al señor vizconde de Campo-Grande le molesta oírme, me callaré.

«El señor vizconde de Campo-Grande: No; lo decía por la cuestion reglamentaria.

El Sr. Gonzalez Encinas: De cualquier modo, la minoría conservadora, que ha estado usando de la palabra durante un mes, bien puede escuchar con paciencia una tarde.

El orador, á poco rato, entra de lleno en la defensa de su enmienda, y hace una análisis de los delitos y de las penas.

Termina diciendo que no hace más esfuerzos ni aduce más argumentos en favor de lo que defiende, porque está convencido de que es inútil disputar con esta mayoría, en este punto auxiliada por la minoría conservadora.

El señor Suarez Inclán contesta por la comision, y limitándose á lo que se solicita en la enmienda del señor Gonzalez Encinas, manifiesta que no es posible acceder á ello porque, en su sentir, faltan al pueblo las condiciones de ilustracion y práctica en el ejercicio de sus derechos, para entregarle sin riesgo los delitos de que se hace referencia en la enmienda.

Termina aduciendo otros argumentos para demostrar que aunque es preciso armonizar los principios de la libertad y del progreso con las necesidades de la época, debe procederse con mesura para obtener fruto de las innovaciones.

El señor Gonzalez Encinas rectifica algunas apreciaciones del Sr. Suarez Inclán, relativas á la prensa, y retira la enmienda.

El Sr. Merelo consume el primer turno en contra del artículo 3.º

Despues de manifestar desaliento por la suerte que ha cabido á la enmienda del Sr. Gonzalez Encinas, examina el género de oposicion que ha hecho cada uno de los conservadores que han combatido el Jurado.

Hace algunas consideraciones sobre la contradiccion en que se ha puesto la comision y se va á poner la mayoría, votando el otro dia el art. 2.º y hoy el 2.º, modificado en su redaccion.

Los que estamos interesados—añade—en que las instituciones arruinen, no podemos dejar de protestar de que á la maledicencia, al vulgo, si se quiere, pero tambien á la opinion imparcial y justa, se dé ocasion de censurar las diferencias y privilegios que ese artículo 3.º establece.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Merelo.

Rectifican ambos oradores. Se suspende el debate. Se leen dos dictámenes de carreteras en Mallorca, y se levanta la sesion á las siete.

CONGRESO.

Sesion del dia 12 de Mayo de 1883.

Abierta á las tres y cuarto de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Posada Herrera, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los escaños; alguna animacion en las tribunas, el banco azul desierto.)

El Sr. Ramoneda jura el cargo de diputado.

El señor conde de Toreno pide al señor ministro de Fomento la ampliacion de los datos que se han traído al Congreso para la discusion del proyecto de ley del empréstito de 85 millones, y ruega á la Mesa ponga en conocimiento del señor ministro su peticion.

El Sr. Tester presenta una exposicion del Colegio de Abogados de Valencia pidiendo se reforme el impuesto que pa. an, en armonia con la nueva ley tributaria.

El Sr. Balparda excita el celo de la comision que entiende en la proposicion de ley que presentó el orador pidiendo se estableciera un Municipio en el pueblo de Triano (Vizcaya).

El señor conde de Salent pide al señor ministro de la Gobernacion traiga á la Cámara un expediente que, segun el Sr. Martinez Bran, debe estar en su ministerio, relativo á la imposicion de ciertos arbitrios, y pregunta si está aprobado el reglamento de la carrera diplomática.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que se traerá el expediente á la Cámara, y que el reglamento á que alude el señor conde de Salent está aprobado.

El Sr. Gonzalez Blanco: Dijo ayer el Sr. Romero Robledo que yo fuí separado de la fiscalía del distrito de la Audiencia en virtud de una comunicacion del Sr. Ferrer y Minguet, fiscal de la Audiencia, y en la que se expresaba que yo servia de rémora para la recta administracion de justicia, y hoy he ido al ministerio de Gracia y Justicia, y en mi expediente no consta semejante comunicacion.

Así, pues, pido al señor ministro de Gracia y Justicia que traiga este expediente al Congreso para que pueda examinarle todo el mundo.

El Sr. Aguirre, refiriéndose á un voto de censura formulado por la Diputacion provincial de Vizcaya contra el alcalde de Bilbao por haber reconocido éste la deuda carlista, pregunta al señor ministro de la Gobernacion si al hacerlo así estuvo dentro del uso de sus atribuciones.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que no está muy enterado de los detalles del hecho, pero que, de todos modos, la Diputacion se excedió en el uso de sus facultades administrativas, si bien este exceso está atenuado por el acto del alcalde de Bilbao.

El Sr. Balparda censura la conducta del alcalde, y aprueba la conducta de la Diputacion, que hizo perfectamente al inspeccionar la gestion administrativa, y recomienda que no se exciten las pasiones de los comunes enemigos, y asegura que lo hecho por la Diputacion de Vizcaya tiene sus precedentes en la Diputacion provincial de Madrid.

El Sr. Aguirre rectifica, manifestando que el alcalde de Bilbao creyó por su conducta interpretar la real órden del ministro de la Gobernacion.

El Sr. Balparda rectifica, expresando que indudablemente interpretó mal el alcalde la real órden citada.

El Sr. Allende Salazar, refiriendo lo ocurrido, manifiesta que en el aniversario del sitio de Bilbao pronunció el alcalde de Bilbao un patriótico discurso, é inspirándose en lo dicho por el señor ministro de la Gobernacion en el Parlamento; siendo por esto censurado por una fraccion liberal de Vizcaya, que se llaman liberales embolados (risas), y pregunta al señor ministro de la Gobernacion si la Diputacion provincial tenia autoridad suficiente para censurar los actos políticos de las autoridades administrativas, en cuyo caso la censura trascenderia hasta el Gobierno.

El Sr. Ampuero expresa que los elementos carlistas de Vizcaya no intervienen para nada en esas rencillas, y que únicamente por compañerismo firmaron la proposicion de censura.

El Sr. Carvajal presenta dos exposiciones: una, de las maestras de la Escuela Normal de Málaga, pidiendo que se iguale su sueldo con el de los maestros, y otra de un preso político que vá de cárcel en cárcel por espacio de cuarenta y dos meses, sin que hasta ahora sepa el motivo de su prision, y excita el celo de la comision que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.

Orden del dia: Continuacion de la discusion del voto particular del Sr. Baselga.

No habiendo ningun diputado que tenga pedida la palabra, se procede á la votacion nominal, siendo desechado por 71 votos contra 30.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Eran las cinco menos cuarto.

Reanudada la sesion, se dió cuenta del resultado de las secciones.

Sin discusion se aprueba el dictamen al proyecto declarando puerto de refugio el de Pasajes.

Pónese á discusion el dictamen sobre Administracion local.

El Sr. Allende Salazar consume el primer turno en contra.

Fijase el orador en ciertas palabras del discurso de la Corona á raíz de la subida al Poder de este Gobierno, y dice que se ha faltado á ellas, porque prometiendo tender á la descentralizacion administrativa, ha venido con este proyecto á hacer buenos, no sólo á los conservadores, sino á los mismos carlistas, á quienes cree que satisfaría únicamente, ó quizá les pareciera todavia retrógado.

El Sr. Ampuero, único carlista que hay en la Cámara, pide la palabra.

Censura enérgicamente al Gobierno, porque dice que va á remolque en todos aquellos proyectos que interesan al país, y en los cuales es necesario poner una gran dosis de libertad.

Cree que este proyecto que ahora se discute no será ley, porque lo rechazan los intereses de los Municipios y de las provincias, que son, en último término, los intereses de la patria.

El orador, con fácil palabra y grande conocimiento del asunto, se extiende en consideraciones, explanando teorías en la materia un tanto federales.

Se suspende el debate.

Se dá lectura al dictamen de la comision de presupuestos, se señalan para el órden del dia del lunes los asuntos pendientes y se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Telégramas.

PANAMA (sin fecha).—Segun las últimas noticias de Lima se estaba

formando allí una junta política, con su- cursales en cada provincia, con objeto de facilitar la paz con Chile y la regene- ración del Perú.

Los organizadores de esta junta re- conocen al señor Iglesias como presi- dente del Perú.

PARIS 12.—Se ha desistido en el Senado del proyecto de abrir una infor- mación parlamentaria acerca de la cris- is por que atraviesan la agricultura y la industria en Francia.

Ha producido muy mal efecto en la opinión pública el hecho de que una partida de bandoleros asaltara un coche del tram-via dentro de París, robando al conductor.

El ministro de la Guerra presentará hoy á la Cámara un proyecto fijando en diez y seis años el minimum de la edad para los enganches voluntarios en el ejército.

Para hoy se espera un importante de- bate en la Cámara sobre la cuestion del Tonk n.

Se considera segura la aprobacion del proyecto del Gobierno sobre el parti- cular.

Se anuncia un importante discurso del ministro del Interior con motivo de las fiestas que se celebrarán mañana en Angulema por las sociedades llamadas gimnásticas.

VIENA 12.—La Gaceta anuncia oñ- cialmente que la esposa del Príncipe heredero de Austria está en cinta, y que para el mes de Agosto se espera un fausto acontecimiento.

BERLIN 13.—El señor Wadington embajador de Francia para asistir á las fiestas de la coronacion del Czar, llegó ayer á esta capital de paso para San Petersburgo.

Ayer mismo fué recibido en audien- cia por el Emperador de Alemania, vi- sitando despues al cuerpo diplomáti- co extranjero acreditado en esta capi- tal.

Se atribuye importancia política á la conferencia celebrada par el señor

Wadington con el Emperador Gui- llermo.

NUYVA-YORK 13.—Las últimas no- ticias de Haití aseguran que gana ter- reno la insurreccion y que cada vez es más grave la situacion de aquella isla.

LONDRES 14.—Los periódicos publi- can el discurso pronunciado por el Principe de Gales con motivo de la apertura de la Exposicion de pesca.

Dicho discurso no tiene ninguna alu- sion política.

Se limita á felicitar á las naciones que han tomado parte en el certímen, con- fiando que este será de beneficiosos re- sultados para la importante industria de la pesca.

PARIS 14.—Un órgano oficioso del Gobierno francés declara que este ha contraído el compromiso moral con las compañías de ferro-carriles de no en- trometer con un empréstito el llama- miento de fondos que necesariamente deberán hacer dichas compañías.

Al efecto, el Estado no haria empré- stito alguno, á no ser seis ú ocho meses despues que aquellas.

Ha llamado la atencion el dictámen de la comision sobre el Tonkin, cuyo texto se ha publicado integro.

Uno de los párrafos más importantes es el siguiente: «Si algunos espiritus inquietos de In- glaterra nos miran con recelo, hay que reconocer que los ingleses del extremo Oriente emplean otro lenguaje, y se puede añadir que el Gobierno inglés no nos suscita el menor obstáculo.»

El párrafo relativo á España dice tex- tualmente: «España ha aceptado el tratado de 1874 de la manera más innegable.»

Toros.

7.ª corrida de abono.

Eran las cuatro y media de la tarde

cuando aparecieron las cuadrillas diri- gidas por Gordito, Carrito y Gallo.

«Doblio salió á la arena, y entre Pinto, Bartolesi y Salguero, le pusieron siete puyazos.»

Vicente dejó dos pares cuarteando, regulares, y Fatigas uno y medio del mismo modo, cayendo en el último: al quite Villaverde con oportunidad.

El Gordito, que vestía azul con oro, pa- só bastante bien al torete, dando una estocada, cuarteando, baja.

Signióle Jaqueton; el viejo Pinto puso tres varas, perdiendo el arre: Bartolesi cinco y Salguero una, quedando á pié.

Currinche dejó un par desigual cuar- teando; Hipólito dejó un par bueno, sa- liendo apurado de la suerte.

Carrillo, que vestía naranja con plata, pasó al toro once veces al natural, muy bien, dando despues al toro dos pin- chazos, una estocada á volapié algo en lo bajo, y dos intentos de descabello.

Carrillo, el tercer toro, aguantó un pu- yazo de Bartolesi y tres sin consecuen- cias desagradables.

El Almendro dejó sesgando un par malo y medio peor, y el Morenito uno á media vuelta que cayó.

Se las entendió Gallo con el animal pasándole tres veces por alto, dos al natural y dos con la derecha, dando despues dos pinchazos y una estocada baja y algo corta.

Caminero era el cuarto toro. Con poca voluntad tomó siete puyazos, dando Pinto una caída y dejando sin vida un caballo.

El Gordito, á petición del público, to- mó los palos, y puso un par al quiebro, siendo cogido y volteado por la res, sacando la lesion que al final consig- namos.

Extranjero.—El mercado vinícola de Burdeos sigue casi reducido á la nul- lidad. Las únicas noticias de importan- cia que recibimos de aquel centro se refieren á ventas de vinos viejos, de clases superiores, que alcanzaron pre- cios muy elevados. Cítanse los de Saint Emilion, del año 1875, á 2.400 y 3.000 francos los 905 litros, precio excepcio- nal, que sólo se justifica por la escasez de aquella clase, y porque procede de un término casi totalmente aniquilado por la floxera.

El temporal de lluvias y frios que ha reinado tambien en la Girona ha per- judicado el viñedo, inspirando temores respecto al resultado de la próxima co- secha.

De Nantes escriben que si bien en aquel país no han causado grandes da- ños las heladas, los viticultores se que- jaban del atras en que se halla allí el brote de las vides.

El mercado de vinos del país en dicha plaza carece de actividad, hallándose reducido á las necesidades del consumo. Cotizábanse de la última cosecha á 72 francos la barrica.

En Saint-Laurent-les-Macou (depar- tamento del Ain) la temperatura había mejorado, favoreciendo el desarrollo de la viña.

Merced á este cambio, los precios del vino habían sufrido una baja conside- rable, quedando los nuevos ordinarios á 60 francos los 213 litros.

Publicamos á continuación algunas noticias de mercados, que nos trasmi- ten nuestros apreciables corresponden- tes: «Mataró (Barcelona) 10 de Mayo.—Trigo blanco ó candeal á 54 rs. cuartera de 70 litros; rojo á 73.

Harina de primera á 82 reales quin- tal de 41'6 kilos; de segunda á 64; de tercera á 44.

Maíz á 54 rs. los 70 litros; judías de 70 á 104; arroz de primera á 84; de segunda á 80; de tercera á 76.

Pasas á 40 rs. los 10 kilos. Aguardiente seco á 80 rs. barrilón; anisado á 79.

Acete á 400 rs. los 115 kilos. Estado del tiempo: poca lluvia.

Arévalo (Avila) 11 de Mayo.—El as- pecto de los campos es bueno; pero con tantas aguas se resienten los sembra- dos bastante, en particular en las tier- ras flojas.

Las compras en trigos están anima- das, y hoy han entrado en el mercado 3.000 fanegas, pagándose las clases corrientes de 46 á 48 reales, y lo supe- rior, con destino á Madrid de 49 á 50; centeno á 30 rs. fanega; cebada á 29; al- garrobos á 32.

Albacete 12 de Mayo.—Geja á 55 rea- les fanega; trigo blanco ó candeal á 59; rojo á 60; centeno á 40; cebada á 33; avena á 22.

Patatas á 7 rs. arropa. Alubias ó judías á 22 rs arropa; arroz de primera á 26; de segunda á 25; de tercera á 24.

Azafran á 200 rs. libra. Vino tinto del año á 10 rs. arropa. Aguardiente anisado á 40 reales ar- ropa.

Petróleo á 80 rs. caja. Acete á 49 rs. arropa. Estado del tiempo: mucha lluvia.

Villaverde cogió los palos y dejó un buen par, y medio Fatigas malo, ha- ciéndonos pasar muchas.

Con una corta contraria y atravesada, una delantera, un pinchazo más y otro arracando, acabo el cuarto toro.

El puntillero, notable. Dicen que no hay quinto malo, y así lo justificó Chaparro.

Salió y al primer encuentro envió á Pinto y Bartolesi á la enfermería. Salguero cumplió con tres buenos puyazos y una caída. Canales dejó cua- tro, con gran aplauso.

Currinche dejó un par cuarteando y medio regular; Hipólito cumplió con uno bueno y otro mediano.

Tras quince pases de muleta, dos pinchazos y una corta buena, murió á manos de Carrito.

Cerró plaza Desertor. A duras penas cumplió en varas, to- mando siete de los de aupa: á Fuentes le mató un caballo. El Morenito dejó dos buenos pares. El Gallo concluyó con la fiera de tres pinchazos bien señalados, y un mete y saca.

Antonio Carmona sufrió un varetazo en la parte externa del tercio superior del muslo izquierdo, que no ofrece mu- cha gravedad, y que si bien no le impi- dió continuar la lidia, se le ordenó por conveniente se retirase.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga en la presente se- mana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la Deuda

pública, y se entreguen los valores; que á continuación se expresan:

Dia 16.—Pago de intereses de ins- cripciones nominativas, acciones de carreteras y obras públicas del vencim- iento de 1.º de Enero último, facturas presentadas y corrientes.

Proposiciones admitidas en la subas- ta de Deuda del personal celebrada en 20 de Abril próximo pasado.

Dia 17.—Entrega de títulos del 4 por 100, conversion del 3 por 100 interior, crpetas números 19.607 á 19.663; idem de ferro-carriles, carpetas 5.382 á 5.384; idem de residuos del 4 por 100 interior, carpetas 2.993 á 3.031; canje de provisionales del 4 por 100 interior, carpetas 2.427 á 2.431; canje de provisionales del 4 por 100 exterior, carpetas 570 á 582; conversion de residuos del 4 por 100 exterior, carpetas 139 á 153.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y exterior.

Dia 18.—Reembolso de facturas de residuos del 2 por 100, números 2.439 á 2.451; de cinco vencimientos, números 15.847, 15.849, 15.851, 15.855, 15.880, 15.885 y 15.886.

Carpetas de material del Tesoro, nú- meros 14 al 22, expedidas á favor de los censualistas del Grao de Valencia si- guientes: señor marqués de Mirasol, doña Teresa Ponce de Leon, doña Mi- caela Panach, D. Juan Busquet, Cole- gio de Abogados de Valencia, don Ra- fael Maestre, doña Concepcion O'Lau- lor y otros, doña Josefa Vasallo, don Ricardo Alvarez Olmedo y otros, y Ayuntamiento de Valencia.

Dia 19.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del vencimiento de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atra- sos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, reembolso de títulos del 2 por 100 amori- zados en todos los sorteos, 6 inscrip- ciones, carreteras y obras públicas del vencimiento de 1.º de Enero último, facturas presentadas y corrientes.

Vino tinto de 15 1/2 á 16 rs. artoeba de 32 libras; blanco de 14 1/2 á 15; agrar- diente de 28 grados de 39 á 40; de 24 de 37 á 38.

Acete de 39 á 40. Patatas de 7 1/2 á 8 rs, arropa castel- lana; lana negra de 64 á 65; blanca de 68 á 70.

El estado de los campos permite es- perar que la cosecha de cereales y cal- dos será abundantísima en la Man- cha.

Mercado de granos en baja, y el de líquidos en alza.

Tudela de Duero (Valladolid) 12 de Mayo.—Las transacciones mercantiles están sumamente paralizadas en esta circunscripción, especialmente en el ramo de cereales.

Mayor animacion se advierte en el tráfico de vinos, habiéndose extraido varias partidas para los almacenes de la capital y algunos puntos de la provin- cia de Santander.

Las labores de cava en el viñedo se hallan sumamente atrasadas, no sólo por efecto del temporal que venimos atravesando, sino tambien por la esca- sez de braceros, sin esperanza de que aumente su número, por hallarse em- pleados en distintas obras públicas.

Los precios de los cereales son los si- guientes: Trigo de 48 á 50 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada á 30; avena de 21 á 22.

Vino blanco á 14 rs. cántaro; tinto á 16.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Fondos Públicos, Deuda perp. al 4 0/0 ir., Pequeños, Fin corriente, Deuda id. id. exterior, Pequeños, Renta perp. 3 0/0 extr., Pequeños, Amort. exterior 2 0/0, Pequeños, Carreteras Agost' 1852, Id. 9 Marzo 1855, Id. 1.º Julio 1856, Obras públicas 1858, Deuda del personal, Sextas partes de parti- cipes legos, Deuda amort. al 4 0/0, Pequeños, Idem fin de mes, Obg. T. prod. Aduana, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Sisas del Ay.º 2 1/2 0/0, Oblig. municipales, Empréstito Erlanger, Cédulas del B. H. 7 0/0, Idem id 6 0/0 anual, Idem id 5 0/0, Id. billetes hipts. 6 0/0, Acs. Banco de España, Id. p.oraumento capital, Acs. B. hipotecario, Acs. del Banco agrícola, Obligas. del mismo, Acs. del B. H. Colonial, Acs. del Banco Castilla.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Rows include: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gernsa, Gijon, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérica, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P.º de M.º, Pamplon, Pentevd., Reus, Salaman, S. Sebast., Santand., St.º Cruz, de Tenfe, Santigo, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragn., Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto Rico, Burdeos, dias vista, Marsella á id., Lisboa, á id., Hamburgo, idem, Génova, Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 div.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Hasta mediados de la úti- ma semana continuaron los frios y las lluvias que reinaron en las anterio- res.

Grandes daños parece haber causado el temporal en algunas de nuestras pro- vincias. En la de Murcia, las heladas arrebataron la mitad de los sembra- dos; en Sevilla el exceso de humedad debilitó la planta, y se teme no pueda reponerse; y en otras regiones de Le- vante y Mediodía se han experimenta- do igualmente los perjudiciales efectos de aquel estado atmosférico.

Por fin el termómetro comenzó desde el viernes último á marcar una tempe- ratura más conforme con la estación, á la par que se elevaba tambien la colum- na barométrica. Reina, pues, buen tiempo; y este cambio ha de atenuar forzosamente, ya que no remediar del todo, los males que adigen á algunos de nuestros agricultores.

La mayoría de estos sigue contenta del estado de los sembrados, y alimen- tando grata esperanza para la próxima cosecha.

Los mercados de trigo de nuestros principales centros productores se han visto en general poco concurridos. Las inquietudes que producía el temporal en el ánimo de los labradores y la baja de precios, motivaron en parte el retrai- miento de los vendedores. Pero si no abundaron las ofertas, tampoco fué muy activa la demanda.

Los precios, por consecuencia, no han sufrido grande alteracion del lími- te que alcanzaban en el periodo seman- al próximo pasado; pero la tendencia sigue inclinada á la baja, que si ya no ha ganado más terreno, es tal vez por la disminucion que se observa en las importaciones de trigos del exterior.

Extranjero.—Nueva York.— Los precios del trigo rojo de invierno han seguido sin alteracion digna de men- cionarse desde nuestra revista ante- rior.

En el mercado del 10 del actual se co- tizaba este grano á 1'24 dollars el bushell, equivalente á 17'71 el hectóli- tro disponible.

La harina seguía de 4'15 á 4'35 dollars el barril de 83 kilos, ó sea de 23'60 á 24'75 pesetas los 100 kilos.

Los precios del trigo en operaciones á plazo habían sufrido alguna baja, que- dando á 1'22 dollars para el resto de este mes y 1'23 para el próximo, sean 17'40 y 17'52 pesetas respectivamente por hectóliro.

Las existencias visibles de trigo en los Estados Unidos alcanzaban el 5 del corriente mes un total de siete y cuarto millones de hectólitros.

Londres.—El trigo indígena entra en pequeñas partidas en los mercados del interior; los precios continúan sostenidos y las ventas fáciles para este grano.

En el mercado de Mark Lane reinaba poca animacion.

Las transacciones escaseaban, sin va- riation en los precios.

Para cargamentos flotantes de trigo disponible había pocos pedidos.

Los tenedores pretendian obtener el precio de 45 sh.; ó sean 26'09 los 100 ki- los por trigos rojos de invierno, y 24'94 por los de Chile.

Las ofertas de trigos por cargamentos á llegar ó en expedicion conservaban firmeza en los precios; pero los compra- dores se mantenían reservados.

Las cotizaciones de este género mar- caban el 9 del corriente, por trigos rojos de invierno, el curso de 26 pesetas los 100 kilos.

Los de Australia á 28'41 y los de Cal- cutta, nueva cosecha, á 24'89

El tiempo seguía mejorando, pero aún se sentía frio, por lo cual la vejetacion adelantaba poco en Inglaterra.

Budha-Pest (Austria-Hungria)—Los precios se sostienen con firmeza; hay pocas ofertas y abundan los pedidos

Se cotiza el trigo de otoño á 21'50 fran- cos los 100 kilos.

El centeno de 15 á 17 francos los 100 kilos.

Paris.—Las noticias que siguen su- ministrando los departamentos respec- to al estado de los sembrados en Fran- cia son satisfactorias, en general, por lo que se refiere á los trigos, pero ma- las en cuanto á la mayor parte del cen- teno.

Los frios comenzaban á perjudicar los campos; pero últimamente se ini- ció un cambio de temporal, y se espe- raba que con esto mejoraría la situa- cion.

El mercado de Paris continuaba sin notable variacion.

El 11 del corriente se cotizó el trigo, por cien kilos netos, disponible, de 26'25 á 26'50 francos.

Para entregar en Junio á 26'50 y 26'75; para Julio y Agosto á 27'25.

Las transacciones han sido poco ac- tivas.

Las harinas nueve marcas se cotiza- ron como sigue:

Para entregar en Mayo de 57'50 á 57'75 el saco de 159 kilos; para Junio de 58 á 58'25; para Julio y Agosto de 59 á 59'25.

Las transacciones fueron poco nume- rosas.

Vinos.—Sucesivamente hemos se- guido recibiendo noticias de los extra- gos que hácia fines de Abril causaron las heladas en muchos é importantes distritos vitícolas de Navarra, Rioja, Aragon y Cataluña. La alarma era na- tural, y los tenedores defendían con de- nudo las existencias de sus bodegas, ya muy mermadas y aún pudiera de- cirse casi exhaustas de clases anterio- res de vinos de la última cosecha.

Sigue, pues, en general predominan- do la abundancia de pedidos sobre la de ofertas; pero la carestía quita facilitada á las transacciones, y en efecto, los mercados de los centros productores que hemos indicado acusan notable paralización de las ventas.

diosas cuanto magníficas sinfonías de Raymond y Pócelas y Aldeanos, las cuales fueron magistralmente interpretadas, bajo la potente batuta del Sr. Ramírez, quien en dicha noche sustituyó al Director propio Sr. Díaz; sin embargo creemos de deberse algunos ensayos más, á fin de que reciban mas colorido.

J. M. R.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA PAZ.
Murcia 14 de Mayo de 1883.
Amigo Almazan: acabo de dar un abrazo al simpático Manolo, que ha venido no solo para arreglar los asuntos de la testamentaria de su concuñado, si que tambien á otros de carácter político y que se relacionan con esa localidad. Hoy visitará al Sr. Duque y otros importantes personajes del gran partido de la izquierda dinástica, mas

que nunca potente y en camino de llegar al poder.

Do unos días á esta parte hay gran animacion en el círculo izquierdista, conviniéndose por conservadores de primera fila, que es preciso y conveniente que ese partido sea poder y lleve á la esfera de accion sus principios y procedimientos, ya que el Sr. Sagasta se ve imposibilitado de satisfacer las exigencias de la pública opinion.

En las altas regiones, se ha operado un movimiento simpático hácia esa solucion, única hoy posible y patriótica.

De esa localidad, poco tengo que añadir á lo que le indiqué en mi anterior.

Si la situacion no varia, solo tendrá el Sr. Riquelme un competidor de valia que apoyará con decision al Sr. Marqués de Sardoal. Si sufre un cambio radical, otros serán los candidatos que contarán con mas seguridad que los

ante indicados, para ocupar tan poco envidiable puesto. En la colonia se dió el nombre del Sr. Salazar como el más simpático para el jefe de la fusion en esa capital; pero no lo creemos, por cuanto son otras las aspiraciones de ese nuevo candidato.

En el periódico «La Provincia» he leído, con sentimiento, que el Cuartel ha fracasado y que de ello se acusa al Sr. Alcalde. A mí me parece, respetando la opinion del colega, que el proyecto habrá sido obra del señor Arquitecto, á quien se le conferiria el levantamiento del plano y formacion del oportuno presupuesto. Si esto es así, la principal responsabilidad no alcanzará ciertamente al Sr. Alcalde, a no ser que este señor desatendiese los consejos ó indicaciones de la ciencia, que entonces asumiria toda la responsabilidad.

El cemento para la calle de la Plateria fuera producir un gasto inutil porque no daría resultados.

Aquí está, por mas que no le he visto, el vice-presidente de la Comision permanente, que trae entre otros encargos, el de quitar el ojo al Sr. Ministro de la Gobernacion, con motivo de haber suspendido ese Gobernador el reparto para los inundados de esa huerta.

Ya habrá recibido dicho Sr. Gobernador la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento, á fin de que, sin excusa ni pretexto alguno, se ponga en posesion del aumento de sueldo a varios profesores de esa capital. Nos parece que ahora no tendrá inconveniente el Sr. Alcalde, en dar una posesion preceptuada de real orden, so pena de incurrir, si no lo hiciera, en grave responsabilidad.

Me consta que si no se les diera

la posesion, un senador muy amante del profesorado, alzará su voz condenando la falta de cumplimiento á las ordenes superiores.

Suyo afectisimo,

Z.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilacion mas perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentra solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente.—11.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.^a, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C.^a, Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Dabry, y C.^a, Fleet Street, 430, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gausemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Viaje de...

Del 16 Mayo ALIDA PURTA. 148m. 7-51 11-46m. 12-41 n.

el fin religioso

Mérida: San Juan Nepom. m. y S. Ualdo ob.—Témpora.—Ayuno

Hubió.—Lunes: En la iglesia de religio s Capuchinas y en la de santa Catalina; en la primera se aplica por D. Vicente Perez Co tes y doña María Callejas Diaz, consortes, misas d media hora, y en la segunda por D. Sebastian Batlle y familia, misas de media hora.

Se descubre á las 8; á las 1 y tres cuartos se reza el rosario, y luego sigue la visita, reservándose á las 5 y media.

Cultos.—La asociacion piadosa de María Sana, de las Mercedes celebra durante el presente mes los ejercicios de las Flores en honor de la excelsa titular; se hace al toga de oraciones, predicando todas las noches un misionero apostólico.

Mañana continúa en el templo de S. Agustin el ejercicio mensual de las Flores de Mayo, por la congregacion del Sagrado Corazon de Maria. Por la mañana á las 8 se celebra á la mi-a de la Virgen y en los dias festivos á las 10 habra misa sol mue. Los ejercicios se harán á las 5 de la tarde, predicando mañana D. Tomás Salado Morejon.

Espectáculos

TEATRO DE HOMEA.

Funcion para esta noche á las 8 y media.—11 de abono. LA comedia en 3 actos EL TANTO POR CIENTO y el juguete en un acto, SIGUIENDO LA PISTA.

Vecinos Mercantiles

ALMEDI PUBLICO.

Precios del dia 45.

FABRICA DE GASOSAS FRENERIA, 25.

FABRICA DE GASOSAS FRENERIA, 25.

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza. Aceite de 46 á 61 reales arroba, Vino comun á 27 id. id. Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respectivo. Vinagra á 18 rs. arroba. Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.

NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

VIOLETA PRECIOSA TINTA DE ESCRIBIR
Todos pueden fabricarla al minuto con las hojas de árbol chino. Se remiten, para hacer ocho cuartillos, pidiéndola en carta á D. A. Le n, calle del Portillo, 5, bajo, Madrid, acompañando 89 cts. de peseta en sellos de correos, y esencia ó instruccion para id. de sellos AZUL ó VIOLETA, remitiendo otros 80 en sellos ó libranza

BAZAR VENECIANO
CALLE DEL PRINCE ALFONSO NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de obrilla y de todas clases para la estacion de invierno.

Géneros de punto, mangos y zapatos.

ESTACION DE VERANO

Para ella se acaban de recibir:

SOMBREROS de paja, de palma y de paja, para caballeros y niños.

ALTA NOVEDAD en sombreros de paja de Filipinas

SOMBREROS de fieltro de muchas y variadas clases.

PARA VIAJE objetos de todas clases.

LINAS, discos y tafetas para callos y gran surtido en perfumeria y objetos de escritorio.

CAERVEZA inglesa, alemana y negra, jerez, uanzaniilla, y licores de todas clases.

PRECIOS FABULOSOS.

CLAUSKI,

calle de Lucas, frente al Casino,

FABRICA DE GASOSAS

DE VIVES, FRENERIA, 25.

Anis del Mono de Carrion, escar-chad, imperial de Ojen y otros varios que se están esperando.

FABRICA DE GASOSAS FRENERIA, 25.

VENTA POR MAYOR

Madrid, Agencia, Sorto 34.—En Murcia: D. José Benedicto

GAJETILLA con 20 CIGARRILLOS, 1 fr. 50

TRES CUATRO ASPERACIONES

SIN SUCROTES PARA CALMAR

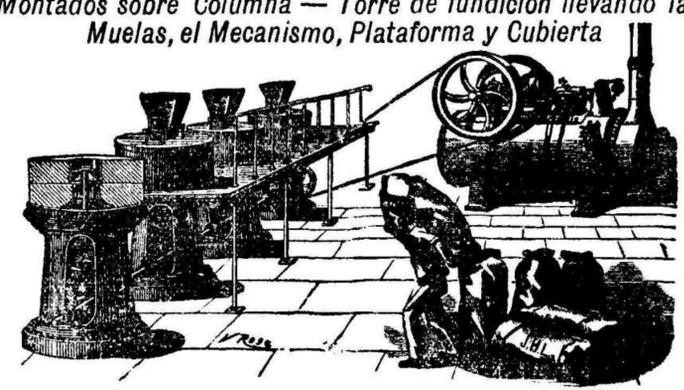
LOS MAS VOLUNTARIOS ACCESOS

H. ADAM & PREVOT, 32, r. St-Paul, PARIS

VENTA POR MAYOR

Madrid, Agencia, Sorto 34.—En Murcia: D. José Benedicto

MOLINOS HARINEROS
Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta



MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA

ENVIO PLANO DE TODOS LOS PROSPECTOS DETALLADOS

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 31-33, rue Boland (1-6, Boulevard Ornano) PARIS.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA
SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al estómago Tormura, Frescura, Acelpado.

PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 H' caja. Sin boria, 14 R'

Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-España-Portuguesa, SORTO, 31

Deposito en Murcia: establecimiento de LA PAZ.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economia bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.

Para que las señoras madres de

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres. La parte literaria de *La Moda* (novelas, poesias, crónicas de teatros y salones, articulos y correspondencias sobre economia domestica, usos de la buena sociedad, etc., etc.), es siempre selecta e inspirada en los

LA ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicacion ántes de suscribirse.

familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadisima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de ambos sexos,

principios de la moral más estricta.

A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de *La Moda Elegante Ilustrada* estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafuelo y el Baño.

Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

de venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
Idem de colores finos, cuadrado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.
Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.
Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs. y medio el 100.
Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 3 rs. hasta 20 una.
Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
Idem comunicativa para copiar, id. id.

Papel rayado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Imprenta de LA PAZ.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

HAYIR y GRAJAS de T. GRAS

Con base de Pepsina, Diastasis y Cloruros alcalinos. MUY AGRADABLES AL PALADAR, DAN APETITO Y FORTALECEN

DIGESTIVOS adoptados por los principales Médicos de Paris, contra Enfermedades del Estómago e Intestino, Dispepsias, Gastralgias, Diarreas, Cólicos, Vómitos.—ELIXIR, 20 R.—GRAGEAS, 18 R.—Paris, T. GRAS, 9, r. La Pelletier